Solicita nueva diligencia de fiscalización



Sr. Máximo Núñez Reyes Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento Superintendencia de Medio Ambiente

Andrés Cabello Violic, abogado, en representación del denunciante don Pedro Paulo Marín Larraín, en expediente de sanción rol **D-006-2016**, seguido en contra de Inversiones Chena Limitada, a usted respetuosamente digo:

Que, habiendo tomado conocimiento esta parte que la noche del día 23 de abril de 2016 la denunciada efectuará un nuevo evento, solicito a usted proceder a la fiscalización y medición de ruidos a la referida actividad en el Centro de Eventos Casona Pérez Ossa, ubicada en Av. Las Acacias N° 1.550, Parcelación Pérez Ossa, comuna de San Bernardo.

Para efectos de efectuar las mediciones de rigor, agradecemos que éstas se realicen entre la noche del 23 de abril y la madrugada del 24 de abril, toda vez que, cercano a las 02:00 hrs. el volumen de ruido aumenta considerablemente.

Agradecemos coordinar con el denunciante señor Pedro Paulo Marín (+56992311128), para efectos de que se realicen las mediciones dentro del perímetro de su propiedad ubicada en Av. Las Acacias N° 1460, Santa Inés de Chena, San Bernardo, a efectos de que las mediciones reflejen fielmente el nivel de ruido emitido por el vecino Centro de Eventos Casona Pérez Ossa.

La razón por la cual se solicita una fiscalización en la referida oportunidad se funda en esta instancia propicia para fiscalizar y verificar en terreno la comisión de nuevas infracciones por parte del denunciado, y recabar valiosos antecedentes que permitan a esta Superintendencia ejercer con mayor amplitud el *ius puniendi* y conocer en definitiva los aspectos concretos que

deberán ser corregidos para impedir que la infracción a la normativa referida se siga verificando en el futuro.

Por tanto,

Solicito a usted, acceder a lo solicitado.

